


**PROPONEN AJUSTE PRESUPUESTAL PARA 2025**

# Recortes en género, infancias y cuidados

**SARA LOVERA**

**Quitan fondos a Inmujeres y no hay asignación para la Secretaría de las Mujeres, que sustituye al instituto**

**E**l Proyecto de Presupuesto de Egresos 2025 refleja una marcada contradicción entre el discurso oficial de igualdad y los recursos asignados. El gasto público destinado a políticas de género, cuidados y primera infancia se reduce significativamente, según un análisis del Centro de Investigación Económica y Presupuestaria (CIEP).

De acuerdo con la propuesta presentada el viernes por Hacienda a la Cámara de Diputados, el Instituto Nacional de las Mujeres (Inmujeres) tendría el año próximo un recorte presupuestal de 4.8 por ciento, aunado a que la Secretaría de las Mujeres, que sustituirá a dicho instituto, no tiene una asignación presupuestaria identificable en el proyecto.

La Red por una Política Fiscal Feminista (RPFF) califica la propuesta como un retroceso en la búsqueda de igualdad sustantiva, señalando que los recursos

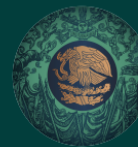
asignados no corresponden con los compromisos asumidos por la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo.

El presupuesto 2025 prioriza la construcción de proyectos emblemáticos, como trenes, con una inversión de 189 mil millones de pesos. Mientras tanto, el gasto destinado al cuidado apenas alcanza 0.5 por ciento del presupuesto, equivalente a 0.1 por ciento del PIB. Este monto incluye asignaciones mínimas para estancias infantiles del ISSSTE, guarderías del IMSS y programas de bienestar, según detalla el CIEP.

Magdalena García, representante de MIRA-Pensadoras Urbanas, señaló que el manejo del Anexo B —destinado a la transversalidad de género— sigue siendo “un desastre”. Falta un enfoque de género integral en el diseño del presupuesto.

Organizaciones como la RPFF critican que la austeridad fiscal es incompatible con el avance de la igualdad sustantiva. Las feministas advierten que las políticas sociales, aunque necesarias, no resuelven las desigualdades estructurales.

“La política fiscal debe ser una herramienta para cerrar brechas de desigualdad, pero actualmente perpetúa las disparidades”, declaró la RPFF en un co-



municado. México es uno de los países con menor recaudación fiscal de la OCDE y enfrenta una asignación de recursos que no prioriza los derechos de las mujeres ni las necesidades de los sectores más vulnerables.

Para revertir estas tendencias, la RPF y otras organizaciones proponen, entre otras medidas, revisar el Anexo B: y garantizar la claridad y transparencia en la asignación de recursos etiquetados para género.

**El gasto para cuidados apenas alcanzaría 0.5% del presupuesto, y sería equivalente a 0.1% del PIB**



CORTESÍA GOBIERNO FEDERAL

**Estancias infantiles del ISSSTE tendrían menos dinero**